

## ACTA COMPLEMENTARIA

### SESION 15. 02. 17

Siendo las veinte treinta horas, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas, abierto a todos los asistentes, recordando que primero se formularan todas las preguntas y después procederá a responder a cada una de ellas en el orden en que hayan sido formuladas.

La señora Presidenta solicita la hoja donde figuran los nombres de las personas que quieren intervenir y señala que primero hablan aquellas personas que lo habían solicitado previamente por escrito.

#### **Se producen las siguientes intervenciones:**

**PRIMERA.-** Pregunta en primer lugar Doña Daniela Lillo que interviene diciendo: *“Quiero, en el punto 20 viene algo que no sé qué se va a responder sobre el carnaval. Yo sí quisiera decir que como asociación de vecinos a la que pertenezco, la Asociación Las Musas-Las Rosas, hemos tenido que retirar la propuesta que teníamos para intervenir en el carnaval. Quiero dejar claro el por qué ha sido. No quiero que haya malentendidos de ningún tipo. Nosotros presentamos el 9 de diciembre, dónde queríamos hacerlo, la fecha que queríamos hacerlo y el qué. Hasta enero, que ya me pasé una mañana, no supe qué había pasado con esa solicitud, que además la entregué por registro ¿eh? Luego ya, a partir de ahí, hicieron que volviera a meter otra vez todo donde se iba a hacer el evento que era para el día 26 de febrero. Más tarde se nos convocó a la charla que nos dieron para que asistiéramos que iba a ser con motivo de que este año el carnaval se celebraba aquí en San Blas-Canillejas. Nosotros estuvimos en esa charla, pero realmente no, no salimos muy satisfechos del tema. Lo primera teníamos que cambiar el día, teníamos que del día 26, que parece ser que va a ser el día grande en cuanto a carnaval y demás, teníamos que cambiarlo al 25, el 25 se nos ha puesto por la mañana la presentación de los Foros Locales. Nosotros, de la asociación nuestra tenemos que participar unos cuantos en los Foros Locales, con lo cual, entre que somos muy pocos y encima la mitad nos venimos a la convocatoria, quedaba la cosa bastante chungu, decidimos no participar, pero solamente en ese plan, no quiero que haya malentendidos de ningún tipo ¿vale? Entonces nosotros haremos otra fiesta, no sé si será para mayo, posiblemente, y entraremos otra vez la petición. No nos ha gustado mucho porque, concretamente, nosotros el año pasado, para quien no lo sepa, nos unimos, la Asociación de Las Musas, con Las Rosas, pero Las Rosas ha celebrado durante muchísimos años el Carnaval, entonces no ha gustado que simplemente el carnaval se lleve, que no es en el distrito, no nos engañemos, se traslada a un barrio que es el barrio de Simancas. Que no tengo nada en contra del barrio de Simancas, ni el de más arriba, ni el de más abajo, pero el carnaval no es en el distrito, no coge Las Rosas, como no coge Canillejas, como no coge absolutamente nada. Entonces, ha sido únicamente el motivo por el que hemos dicho que no, simplemente.*

La Sra. Presidenta interviene para aclarar: *“Perdona un momento porque no estoy segura de haberte entendido bien, ¿tú dices que primero, que inicialmente solicitasteis el 26 y se os dijo que el 26 no podía ser?”*

Daniela responde: *“El día que asistimos a la reunión fue cuando nos dijo que tendríamos que cambiar de día. Nosotros ahí ya nos descuadramos, claro, nos descuadramos porque realmente...”*

La Sra. Presidenta le interrumpe para señalar: *“Perdona Daniela, pero hay varias personas, varias y de diferentes orígenes que estuvieron en esa reunión y que dicen que eso que estás diciendo no fue así.”*

Daniela contesta: *“No, no, no, vamos, lo dijeron que era así, y es más, la chiquita de Madrid Activa, incluso fue la que dijo: no, no, porque claro el carnaval lo vamos a empezar a las cinco de la tarde, o ¿no se va a empezar a las cinco de la tarde el día 25?, a ver, aclararme a mí.”*

La Sra. Presidenta pregunta a Daniela: *“vale, ¿ya has concluido?”*

Daniela contesta: *“No, solamente quiero decir otra cosa, pero... (La Sra. Presidenta recuerda a Daniela que ya ha pasado los tres minutos que tiene para su intervención) sí, sí, sí, pero es muy rápido. Me ha gustado mucho y felicito por el arreglo de la calle Aquitania, no lo digo más, pero nosotros te hemos pedido un montón de veces, ¿Qué pasa con la calle Julia García Boután, que las baldosas están increíble? Hemos pedido avenida de Canillejas a Vicálvaro, que hay un tramo que nos vamos a matar, porque incluso las obras que están haciendo de las rejillas de alcantarillado, se limitan solo a las cuatro baldosas que han levantado, el resto lo dejan tal cual, simplemente eso. Muchas gracias.”*

**SEGUNDA.-** A continuación Doña M<sup>a</sup> Ángeles López da las gracias y las buenas tardes y expone: “Bueno, yo estos últimos Plenos no me he podido quedar hasta el final, entonces hoy he venido en concreto, venía en concreto para una cosa, pero ahora voy a añadir alguna más. En primer lugar me alegro que todos los integrantes del Pleno y a usted señora Concejala, les importe tantísimo la cultura, porque yo para lo que he venido hoyes, porque me dejaron muy sorprendida cuando me dijeron que cuando cerraron la biblioteca del CEPA usted ya lo daba por zanjado, porque ya no podía seguir instando y usted acaba de decir que en educación y en cultura no se cansará de insistir nunca por los ciudadanos de este Distrito por los recursos que en él ahí. Entonces, mi insistencia como ciudadana y no solo mía, sino de muchos más, es de que por favor, la biblioteca, y no nos pongan como excusa, ni usted ni nadie, que tenemos otra aquí, que para eso lo que el barrio necesita y sobre todo una zona un poco deprimida, donde aquí se ha hecho que en el CEPA hay mucha gente que lo que se está sacando es simplemente un certificado para que pueda trabajar, entonces, la biblioteca sí creo que es un recurso que se debe instar donde haga falta para que se vuelva a abrir. Y no obstante, pues ya también que el CEPA como se han dicho que las señalizaciones solamente pueden ser en aquellos casos de utilidad general, pues un CEPA usted me dirá qué es, porque es de utilidad general en el distrito, entonces yo creo que se debería señalar un poco más, o por lo menos si no se puede en plan señalización, sino en plan divulgación de un centro que tiene multitud de actividades, que está en una zona, pues digamos que a lo mejor, no muy bien ubicada, pero por ello debe darse una mayor importancia y relevancia al mismo porque allí hay muchísimas personas que estudian, que hacen talleres y que desgraciadamente asistían a una biblioteca que, a día de hoy, está cerrada, y que por favor, se van a tomar medidas de firmas, a las cuales invitaré a todos ustedes que participen en ellas y firmen, para la reapertura de la biblioteca y de que el CEPA siga adelante. Muchas gracias.”

**TERCERA.-** Interviene Don Pablo Morena, que también da las gracias y formula la siguiente queja: “Vamos a ver, mirad, en alguna otra ocasión he llegado a decir que creo que la mayoría de los que ahí estáis arriba me conocéis, que vengo asistiendo a todos los Plenos desde hace no menos de cuatro, seis legislaturas y el mes pasado no vine porque se me hace demasiado aburrido y ¿Por qué? Pues os lo voy a decir: porque ha habido veces que salimos de aquí a las diez y a las once de la noche, de verdad, de verdad, mirad, ahora estoy asistiendo algunos días como el jueves pasado a la de Vicalvaro. Los vecinos que quieren intervenir, intervienen después de que termina el Pleno, pero es que el Pleno termina a las ocho, es que son dos horas y aquí ha habido veces de diez, digo de las diez y de las once de la noche. Entonces, de verdad, de verdad, allí con una cantidad, el 50% de los habitantes que tiene aquel distrito, había más de 100 personas en el Pleno y aquí vais a conseguir que apenas no vengamos ninguno, porque yo tengo aquí, por ejemplo, el punto número 5, el punto número 6, el punto número 7 y muchos puntos así que interviene todos, todos votan a favor y lo que hacen es entretener. Parece que hay interés en que la gente no asista y no venga a los Plenos. Pues eso no es bueno para nadie. Por favor, tomar buena nota en consecuencia, tomar las medidas para que esto no se alargue interminablemente, de verdad. Muchas gracias”. Se escuchan aplausos.

**CUARTA.-** Seguidamente toma la palabra Don Miguel Ángel de la Iglesia, que expone: “Yo quería tratar o por lo menos un poco explicar lo que es el CEPA de Canillejas, del cual soy ex alumno y actualmente estoy dentro de la asociación que hemos creado dentro de ella. El CEPA de Canillejas, además de lo que aquí se ha comentado, lo que creo que deberíamos empezar dando las gracias por la labor que han estado realizando todos estos años. El CEPA de Canillejas, desde enseñar a aprender a leer y a escribir a muchas personas, sigue continuando su labor, por desgracia, cada vez con menos medios, menos profesorado y sinceramente, con bastantes recortes en cuanto al número de cursos, actividades y talleres que tiene. Dentro de lo que aquí se ha comentado, que es el tema de comunicación, de dar información, entiendo que de la forma que sea posible se debería hacer, precisamente, una propaganda o por lo menos una señalización, dar a conocer una poco a lo que es la gente del barrio ya lo conoce, pero el CEPA se está nutriendo de mucha gente, por decirlo así, fuera de España, sudamericanos, gente de África, gente de otros países que realmente no lo conocen, no saben precisamente la labor que se está haciendo allí. Es el punto mío de vista y creo que habría que potenciarlo en la forma que ustedes lo consideren oportuno. Y la segunda parte, que se ha tocado solamente de soslayo, es la biblioteca que hemos tenido dentro del CEPA de Canillejas hasta hace pocos meses, la cual han cerrado, la han cerrado y hemos estado preocupados por ello y de ella el grupo que formábamos, el grupo de lectura, junto además a una serie de personas que sí la usaban habitualmente. Actualmente, el grupo de lectura hemos conseguido ubicarnos en la biblioteca José Hierro que era la más próxima y la que se nos ha brindado a darnos, por decirlo de esa forma, ese cobijo, para que el grupo pudiéramos seguir existiendo, pero el problema de la biblioteca que existe actualmente dentro del CEPA de Canillejas es que no la han cerrado. Para mí que la han enterrado, pero la han enterrado en una fosa común, una fosa de la que no se va a poder sacar nada y el problema de esa biblioteca es

*que tiene una cantidad de valores, de libros, de volúmenes, de sabiduría, de elementos que de alguna forma, de alguna forma habría que reciclarlos, de alguna forma habría que hacer que se usaran. Si no es en esa biblioteca, que sea en otra, que sea en colegios, que sea donde sea, pero que esos medios que tenemos actualmente dentro de esa biblioteca que están cerrados, además con bolsas de plástico en todas sus estanterías, porque se han dejado de usar, de alguna forma que se usen, que se den a conocer, que dé alguna forma se traspasen a algún sitio, donde se puedan seguir utilizando...”*

**QUINTA.-** Interviene a continuación el Sr. Rielo, que formula una pregunta en los siguientes términos: *“Para la Junta de Gobierno una pregunta simplemente, ¿qué es lo que pasa con el carnaval?, porque las instituciones que vamos a colaborar, todavía no sabemos nada de nada y estamos a diez días del comienzo. Para el señor Arriola, y esto ya simplemente para recordatorio, para el señor Juan José Arriola, le voy a recordar pues tres cositas, simplemente: cuando se vino la Junta Municipal aquí hicieron un proyecto muy bonito, que usted lo ha traído ya al Pleno varias veces, el tema del jardín exterior de fuera y qué se iba a hacer con el montículo de tierra y nos presentaron un proyecto muy bonito, yo le recuerdo perfectamente que creo que iba a ir hasta una vagoneta por encima del alambre ese que se puso y se quedó tal y como está, es decir, la ha traído usted al Pleno. Otra cosita: una compañera en la legislatura anterior de UPyD, Inmaculada, creo que se llamaba, insistía mucho, mucho, con el tema de los cartelitos que estaban puesto continuamente. Ustedes no han hecho nada, absolutamente nada, ha traído usted la propuesta hoy del tema de los carteles puestos en los semáforos o puestos donde sea, la ha traído, pero vamos ya se lo recuerdo. Es que, me parece que todo lo que se está trayendo se está repitiendo mucho, se está repitiendo mucho, porque se repite mucho las propuestas y mucho y mucho y mucho. El tema de asfaltado: estamos exactamente lo mismo. La señora Maíllo, la antigua Concejala-Presidente del Distrito, cuántas veces se le ha dicho lo del tema del asfaltado del Distrito. Yo recuerdo que se ha traído el tema de Arcentales muchísimas veces. Se asfaltó un carril, un carril, ahora me trae el tema de Arcentales, cuando han tenido dinero podían haberlo hecho también, yo creo que, simplemente, yo sé que cuando tenemos una cierta edad, perdemos un poquito la memoria, simplemente estoy recordando un poquito lo que ha sucedido. Podían ser más cosas, de momento esas tres es lo que le estoy recordando. Gracias.”*

La Señora Concejala pide disculpas porque se ha saltado a Jonathan Chiloeches que efectivamente estaba apuntado en la lista y le da la palabra.

**SEXTA.-** Jonathan Chiloeches, después de dar las gracias y las buenas tardes y expone: *“yo veo aquí mucho populismo en plan, placas al pueblo por la Quinta de Torre Arias, creo que se llama. ¿Dónde hay un homenaje a los vecinos y vecinas de la avenida de Guadalajara que han luchado años y años contra la droga en esas calles? No veo, yo creo que más importante que han echado la droga del Distrito a esa gente que ha luchado por un edificio que, por mucho que lucháis, os importa nada y menos, por lo que he podido escuchar. Y la otra cosa es que la señora Manuela Carmena dijo que los madrileños somos poco limpios o sucios hace unos meses. Yo no me considero sucio, lo que pasa que si las calles, se tiran sin limpiar meses y meses, normal que se acumule la suciedad. Usted limpiará su casa todos los días, al igual que yo. Si usted no la limpia todos los días, por muy limpia que sea la suciedad se acumula. Entonces hoy he visto, da la casualidad, que los parques y jardines de la Avenida de Guadalajara, calle Albericia y calle Argenta, por fin, después de tantos meses se han limpiado esos parques y jardines, que había un contenedor enorme verde lleno de hojas. Esos parques se han tirado meses llenos de hojas, de suciedad, de litronas, de excrementos de perros y nunca han venido a limpiarlos desde hace meses y por fin hoy lo han limpiado. La pregunta es ¿cuántos meses van a volver a tardar en volver a limpiar los parques y jardines, por lo menos de la Avenida de Guadalajara, calle Argenta y calle Albericia? Igual que las papeleras están rotas, no hay papeleras, las vallas de ciertos jardines, rotas, no sé, usted vive en la calle Aquitania, cuando tenga tiempo, es la acera de al lado, pásese por esa zona, ahí creo también creo que la Avenida de Guadalajara con la calle Amposta, hay unas baldosas rotas que llevan cantidad de tiempo rotas, que solo sabéis echar, no sé si ustedes o quien sea, tierra y tierra y tierra para qué, para manchar más la calle, no será más fácil que lo arregléis, y eso que les pido que no tarden tanto en limpiar las calles de Madrid porque buena falta hace una buena limpieza en la ciudad de Madrid. Muchas gracias.*

**A continuación la Señora Concejala pasa a dar respuesta y comentar las distintas intervenciones.**

**PRIMERA.-** A doña Daniela Lillo respecto de los Carnavales le responde: *“Por supuesto que el carnaval este año cambia, o sea, si queréis, quieres decir Daniela, que no es del distrito que es de un barrio. El desfile va a ser en un barrio, pero se van a hacer muchísimas cosas en el Distrito: en todos los centros culturales que afectan a todo el Distrito, va a haber asociaciones de vecinos que van a hacer cosas en Canillejas, o sea, asociaciones de vecinos y culturales, es decir, claro que el hecho de que, que no sé si todo el mundo lo sabe, pero vamos, yo creo que sí, el hecho de que el carnaval central de Madrid, el principal carnaval de Madrid, este año se ha elegido San Blas-Canillejas para llevarlo a cabo, aparte de ser una excelentísima noticia, por lo menos creo que para mí y para la mayoría de la gente lo es, efectivamente cambia un poco las condiciones de lo que venía siendo siempre nuestra celebración doméstica del carnaval, pero es que yo creo que lo cambia, y en mi punto de vista, indudablemente, lo cambia para mejorarlo mucho. Cada año, se va a elegir un Distrito en el que se va a celebrar el carnaval y este año nos ha tocado a nosotros, yo creo que es motivo de alegría y de celebración. Por otra parte, yo creo que o hay un malentendido o no sé muy bien cómo solucionarlo, pero bueno, es casi más interno entre nosotros y vosotros, respecto a lo del 26, porque es que yo me interesado por ese tema porque sé que tenías, digamos el disgusto de que, efectivamente, teníais planificado vuestro carnaval que lo hacéis todos los años, que lógicamente no queréis que coincida con los foros locales, habrá que ver cómo se encaja. Pero vamos, es la primera vez que, y ya te digo que me interesado por este tema, la primera vez que escucho que lo habíais solicitado para el 26 y se os ha dicho que el 26 no. Yo lo que tengo entendido es que lo queríais hacer el 25 por la mañana y que como coincidía con los foros locales descartasteis hacerlo, de todas maneras, Daniela, hablando se entiende la gente, quiero decir, que si tú te has quedado descontenta por la respuesta que te ha dado la Junta pues volvemos a hablar y volvemos a ver si hay posibilidades de resolverlo.*

*Respecto a lo que dices que también se arreglen otras calles, sí, claro, por supuesto, o sea, una ciudad y un Distrito necesitan estar en continua reparación o en continuo arreglo. Cada año se intenta arreglar el mayor número posible de calles. Este año las han tocado a unas, por supuesto, al año que viene le tocará a otras. Como he dicho antes en el Pleno al vocal vecino de Ciudadanos, creo que es muy importante que, efectivamente, las personas participen en los procesos de participación para que tengamos, recojamos las propuestas de qué calles son las que necesitan más urgentemente ser reparadas”*

**SEGUNDA.-** Respecto a las intervenciones de Doña M<sup>a</sup> Ángeles López y Don Miguel Ángel de la Iglesia, referidas al CEPA, señala: *“Las dos intervenciones que ha habido sobre el CEPA me han parecido muy, muy interesantes, muy constructivas. Aunque yo soy consciente de los problemas del CEPA y de la biblioteca, de hecho, hablé en su día con la Directora General de la Comunidad de Madrid, porque bueno, sabéis que depende de la Comunidad de Madrid, pero como bien has dicho y creo que haces muy bien en recordarlo y en decirlo y en insistir, yo siempre digo que aunque no sea mi competencia, sobre todo temas de educación, de sanidad, los voy a perseguir y hacéis muy bien en venir al Pleno, además de que había una proposición del Partido Socialista, a recordarnos que no es de recibo un montón de cosas que suceden en torno al CEPA, tanto de la falta de difusión, que quizá ahí nosotros sí podríamos ayudar más, como la señalización, tampoco a mí me gusta la respuesta que han dado desde el Área. Insistiré más, yo creo que es absolutamente natural, igual que está anunciada la Universidad Rey Juan Carlos, pues que esté anunciado que hay un CEPA o la Escuela de Óptica, que también nos lo han pedido muchas veces. Si ha funcionado el “instar” y en ese sentido, instemos también.*

*También quería decirles que ahora ya tengo un asesor que se llama Víctor, que está por aquí, que precisamente se va a dedicar muy particularmente a temas de educación y cultura porque era algo, es algo que a mí me importa mucho y que precisamente, bueno, pues yo no tengo tanto tiempo como para poderme dedicar con la intensidad que hay que dedicarse. Entonces sí que le voy a pedir a él que se pase por allí, que además conozca al grupo de lectura, porque creo que es interesantísimo que los propios usuarios del CEPA hayan formado su grupo de lectura. Efectivamente, me gustaría a mí también saber qué es lo que ha pasado con los fondos de esa biblioteca, o sea, que de alguna manera tenemos que intentar rescatarlos o que se puedan seguir utilizando y bueno, se lo voy a encargar a Víctor, para que él se ocupe más personalmente de ir a interesarse por cómo podemos recuperar todo eso o seguir instando a la Comunidad de Madrid”*

**TERCERA.-** Respecto a la queja de Don Pablo Morena por lo largo y aburrido que es el Pleno, la Concejala responde: *“No sabes cómo te comprendo, o sea, para mí también es aburrido y largo. Y lo siento mucho decirlo así, porque yo quiero faltar al respecto a este Pleno, pero sí que es verdad que es totalmente excesivo. O sea, totalmente excesivo el número de intervenciones, el tiempo que estamos hablando, propuestas que se repiten, efectivamente, muchísimo, propuestas en las que, si estamos todos de acuerdo, quizás no deberíamos exponer tantos argumentos y sé, si soy consciente de que hay Distritos, tú has mencionado el de Vicálvaro, no solo el de Vicálvaro, hay distritos en que se ha llegado al acuerdo de que los puntos del Orden Día, sobre los que haya unanimidad no requieran tanto tiempo de debate o*

*incluso no requieran nada de tiempo de debate. Yo estoy de acuerdo, y otra cosa que a mí me gustaría que se hiciera es que se recortara el número de proposiciones y de preguntas que se pueden traer al Pleno ¿por qué? No porque yo no quiera que a mí me pregunten o no quiera rendir cuenta, yo estoy dispuesta a rendir todas las cuentas que haga falta, sino porque yo creo que está pensado para cuando había, digamos, gobiernos rodillo que, sistemáticamente, sin darle ni media vuelta, rechazaban todas las propuestas que traían los otros grupos y no pasaba nada, porque además esto tiene un problema, tiene un problema, ya sé que no os gusta lo que estoy diciendo, pero es así, (se escuchan murmullos desde los representantes del grupo municipal del partido popular) ¡ay este hombre cómo está hoy, por Dios!). En cualquier caso, en cualquier caso, no solo es el problema de lo largos que son los Plenos, es el problema de que llevamos demasiadas cosas todos los meses a las Áreas y colapsamos la capacidad que tenemos de ir resolviendo cuestiones. Yo creo que merece la pena, a raíz de tu intervención, que en la próxima Junta de Portavoces lo hablemos todos para ver si podemos agilizar esto de alguna manera”*

**CUARTA.-** Respecto a la intervención de Jonathan, la Señora Concejala responde: *“Pues, entiendo, bueno, me resulta un poco extraño que me digas, que me pase por la Avenida de Guadalajara, por supuesto, aparte de que me pilla al lado, es que yo estoy continuamente recorriendo el Distrito para ir a todas partes. A veces voy en bicicleta, a veces voy andando, a veces incluso voy corriendo, otras veces voy en coche, o sea, es un poco absurdo que alguien me diga que me recorra el distrito. Claro, yo te explico, yo muchas veces veo que el Distrito está sucio, muchas veces, o sea, indudablemente lo veo como lo puede ver cualquier vecina o vecino. Tampoco creo que esté más sucio, eso yo lo quiero dejar muy claro, yo no creo que esté más sucio, pero sí está sucio. Ya lo he explicado muchas veces, pero bueno, como es la primera vez que vienes al Pleno a lo mejor no lo has oído, dependemos de unos contratos integrales que nos tienen bastante atados de pies y manos. Esos contratos cuando se hicieron, que se hicieron por la barbaridad, por la friolera de once años, redujeron radicalmente el dinero que se metía, que se invertía, tanto en reparación de la vía pública, como en limpieza y jardinería. Ahora mismo, estamos dominados por esos contratos, pero de todas formas estamos haciendo muchas cosas complementarias para tratar de que esta situación mejore, porque es verdad que yo creo que hay un déficit claro de, tanto de limpieza, como de atención a la jardinería, a las zonas verdes en la ciudad de Madrid. Lo creo y no lo voy a discutir. Yo creo que esto es así. Van a venir a cargo de los Fondos de reequilibrio Territorial, van a venir unas cuadrillas de personas a todos los distritos que van a precisamente trabajar, sobre todo en todas aquellas zonas que, porque quedan fuera del contrato de limpieza, no se limpian suficientemente, como es por ejemplo, todos los interbloques o ciertas zonas ajardinadas. Además hablaremos con los cantones de limpieza para ponernos de acuerdo con ellos para tratar de complementar en la medida de lo posible su trabajo. Soy consciente de que el Distrito y la ciudad no están todo lo limpios que debieran estar y que no se están metiendo lo recursos que se debería de meter en limpieza y jardinería. Ya te digo que, en muchísima medida es por las condiciones de estos contratos integrales. Lo que pasa que los contratos son contratos heredados que son muy difíciles de modificar ni de revocar”.*

**QUINTA.-** Y por último, respecto a la intervención de Rielo, la Señora Concejala señala: *“Como ha sido una interpelación directa al Partido Popular..., perdón del tema de las propuestas que han hecho las asociaciones de vecinos, hay una pregunta en el Pleno y de todas formas si no queda suficientemente contestado, mañana podemos hacer una circular a todas las asociaciones que quieren participar para informaros. Sigo, para responder al Sr. Rielo tiene la palabra el Sr. Arriola”*

*Don Juan José Arriola, da las gracias y responde: “No recuerdo el nombre, no recuerdo el nombre suyo, gracias, mire, usted dice lo del parque de la Junta y aquí que nosotros no sé, la verdad que yo no recuerdo ahora si lo hemos traído, pero seguro que sí, porque es verdad, cuando se construyó la Junta y después se urbanizó lo que era la zona del parque, pues uno de os que diseño, que es uno de los grandes arquitectos que tiene el Ayuntamiento de Madrid, pues es verdad que diseñó el parque como tal y donde están reflejados los cuatro elementos de la naturaleza, es decir: tierra, agua, aire y fuego. En cada uno de esos elementos que están situados en el parque, pues hombre, es verdad que debería estar mucho más cuidado puesto que está dentro de la Junta Municipal.*

*Nosotros, mire usted, estando en el gobierno, o estando en la oposición como nos toca ahora, no nos cansaremos nunca de trabajar y de traer a este Pleno a donde haga falta todas las deficiencias necesidades, que tenga nuestro distrito, en estos momentos nos toca hacer de oposición y es lo que estamos haciendo. Cuando nos toque gobernar, intentaremos hacer lo mismo, y la verdad, tendremos a la oposición que nos lo estará exigiendo. Esa es la grandeza de la democracia. Por tanto, nosotros, sabemos muy bien lo de los carteles, nos pasa lo mismo. Mire usted, ensuciar la ciudad no puede ser impune, no puede ser impune y no puede llegar una empresa y poner los carteles, porque es competencia desleal, porque otro a lo mejor*



*su publicidad la hace de otra manera y a lo mejor hasta le cuesta dinero y no puede otra llegar y utilizar lo que es de todos para poner su publicidad, por eso nosotros, creo que en eso también tenemos que luchar.*

*Y lo que usted dice del asfaltado, pues eso es un elemento más de nuestro distrito y creo que fundamental, que las aceras, los jardines, el asfaltado, estén en las mejores condiciones posibles, y se lo debemos de decir a los que ahora están gobernando aunque ellos nos reprochen que es que nosotros ya hemos gobernado. Es que eso a mí ya no me sirve. No, no me sirve. Ahora es cuando tienen dinero, es cuando se puede hacer. Y ya está. Y nada más”.*

Y no habiendo más preguntas, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las veintiuna horas.